

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

167 *EDIFICIOS CULTURALES MITRECO, S.A.*

Se comunica que en su reunión de 30 de abril de 2015, el Consejo de Administración acordó hacer uso parcial de la autorización que tiene concedida por la Junta General y ampliar el capital social en la cantidad de trescientos sesenta mil seiscientos euros (360.600,00 €), mediante la emisión de 6.000 acciones al portador de 60,1 € de valor nominal cada una.

Los accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente de las acciones representativas del citado aumento durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio. Las acciones no suscritas serán ofrecidas a personas ajenas a la sociedad hasta el día 24 de diciembre de 2016. Llegada ésta última fecha y en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado en la cuantía de la suscripción efectuada, conforme al artículo 311.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 11 de enero de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Juan Oriol Roca.

ID: A160000683-1